

CONSTANCIA

El Director de Unidad de Gestión de Riesgos: **Hace Constar**
Que: la Empresa Nacional Portuaria en el mes de enero de
2019, no se han suscrito Contratos de Concesiones, Convenios
ni Resoluciones.

Y para los fines pertinentes extendiendo la Presente Constancia, en
la Ciudad de Puerto Cortés a los cinco (05) días del mes de
enero del año dos mil diecinueve (2019).



Abogado José Enrique Cardona Chapas
Director de Unidad de Gestión de Riesgos

